Tel.: +1 (809) 286 1009
Web: www.ogtic.gob.do
RNC: 430-01950-1
ogticrd

DG-0393-25

Santo Domingo, D.N.
07 de abril de 2025

Sr. Henry Sahdalá Dumit
Tesorero
Tesorería de la Seguridad Social
Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio TSS-2025-2802 de fecha 02/04/2025, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso:

"Renovación Licencias FortiGate 101-F".

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 07 de julio 2025, según consta en el informe técnico INF-0237/25, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames
Elaborado por

Manuel Mayrele
Revisado por

Edgar Batista Carrasco
Aprobado por

Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Manuel Mayrele - Dir. De Servicios Digitales Institucionales (08/04/2025 09:34 AST)
Mario Adames - Encargado/a de Departamento de Asistencia Técnica Especializada (08/04/2025 09:40 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (16/04/2025 18:15 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/79d2d601-83e7-40a8-877b-0a780ab2c9e4

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA